



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO SEGUNDO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE
DUITAMA – BOYACÁ.
TRASLADOS ART. 110 C.G.P.**

No.	RADICACIÓN	CLASE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	NATURALEZA	FECHA DE FIJACIÓN	EMPIEZA	VENCE	ARCHIVO
1	201700235	DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE SOCIEDAD	ARISTARCO VALENCIA MOSQUERA	OFELIA CIENDUA GIL	TRASLADO RECURSO DE RECURSO	7/07/2020	8/07/2020	8/07/2020	VER
2	201700124	DISOLUCION Y LIQUIDACIÓN DE SOCIEDAD CONYUGAL	LUZ HERMINDA RIVERA GUTIERREZ	JORGE DIAZ ORDUZ	TRASLADO RECURSO DE RECURSO	7/07/2020	8/07/2020	8/07/2020	VER

CONSTANCIA: en razón a que los términos judiciales fueron suspendidos entre el día 16 de marzo y 30 de junio, se procede a correr el trasaldo por el dia faltante al fijado en cartelera, es decir por el termino de un dia, venciendo el termino el dia siete (07) de julio del año actual a la hora de las 5:00 PM

ORIGINAL FIRMADO
ERIKA LORENA FERNÁNDEZ CORREA
SECRETARIA